



Una buena

El viernes se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa el acuerdo por el que se crea la Comisión Local de Búsqueda, dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

Es muy importante esta comisión porque tendrá como objeto impulsar, ejecutar, coordinar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, de localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas en la entidad.

El Gobernador **Quirino Ordaz Coppel** reconoció que la creación de este organismo era una demanda importante pues vendrá a atender un aspecto que no estaba siendo atendido.

El Mandatario estatal pidió todo el apoyo de la ciudadanía y los organismos civiles para conformar la comisión, ya que aseguró que el Gobierno no escatimará recursos para que funcione adecuadamente, sin excusas ni pretextos.

Uno de los puntos interesantes es que la designación del Comisionado Local de Búsqueda se hará mediante una convocatoria pública en la que se consultará a los colectivos de víctimas, familiares de desaparecidos, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia.

Ya solo falta esperar, ya que la Secretaría General de Gobierno cuenta con 20 días hábiles para emitir la convocatoria pública.

El gran cementerio

Y entrados en materia de búsquedas, un verdadero horror, el que se hayan encontrado 18 cuerpos en fosas en tres días, lo más fuerte fue en el sur donde los colectivos de rastreadoras que buscan a desaparecidos realizaron excavaciones en varias puntos del puerto mazatleco y entre más excavaban más restos aparecían.

En Los Mochis también fueron encontrados 5 cuerpos en una fosa y en Culiacán grupos de búsqueda encontraron una osamenta.

La acontecido la semana pasada en cuanto a búsquedas es de una película de terror, parece que vivimos sobre un panteón clandestino gigantesco.

Por lo que dice la autoridad, no se cuenta con los policías suficientes para vigilar las zonas de fosas clandestinas.

Lo único cierto es que si estas personas fueron asesinadas, sus muertes quedarán en la impunidad ante la falta de políticas públicas que prevengan y frenen las desapariciones.

Que están vivos

Para el PRI, la tarea por recuperar el nivel de aceptación que tenía será titánica, nadie quiere saber nada de algún candidato priista ni siquiera por asomo, no está en el colectivo de electores... pero los priistas están vivos y siguen dando nota.

Muy optimista, el priista **Heriberto Galindo Quiñones** sostiene que a pesar del avance de Morena en el país y Sinaloa, el PRI sí tiene con qué y con quiénes ganar y retener la Gubernatura en 2021.

El priista no siente para nada que el PRI pueda perder la Gubernatura que está en manos de **Quirino Ordaz Coppel**.

Y da cinco nombres, que pueden lograrlo: **Mario Zamora Gastélum, Jesús Valdés Palazuelos, Sergio Torres Félix, Aarón Irizar López y Diva Hadamira Gastélum Bajo**.

El ex Diputado federal, priista por 50 años, asegura que su partido se está renovando, para recuperar la confianza del electorado.

Y pone como ejemplo a Sinaloa, que en el marco del 90 aniversario del PRI, su dirigente Jesús Valdés conmemoró esta fecha en una colonia popular y no con las cúpulas.

"Esto tiene un sentido de acercar el PRI al pueblo, al otorgar presea a militantes distinguidos en una colonia popular".

¿Acercarse el PRI al pueblo? Eso sí es una novedad.

Y los mentados "aspirantes ganadores", seguramente tienen aire de renovación. No sabemos si los priistas son ciegos o sordos, pero parece que el "tsunami" no les ha enseñado nada.

Seguramente necesitarán otro "tsunami", para ver si así sueltan el hueso.

Indigna la detención de policía

Como reguero de pólvora corrió en las redes la indignación social que causó el arresto de una policía en Ahome.

Resulta que el viernes, en el Día Internacional de la Mujer, la agente tomó un micrófono para externar que la equidad de género todavía no es una realidad y como prueba puso a las corporaciones policíacas.

Y en lugar de felicitarla y darle un ascenso para demostrarle que sí hay equidad de género, la arrestaron por levantar la voz.

La condena general no se hizo esperar, incluso la presidenta del Congreso Local, **Graciela Domínguez Nava**, entró al quite y exigió al Alcalde de Ahome, **Guillermo Chapman Moreno**, cancelar el arresto de la agente, **Dignora Valdez López**.

"Una mujer que toma la calle y hace del micrófono un ejercicio de libertad y exigencia de derechos, debe ser valorada en todo lo que vale, la ampara su condición de mujer, la Constitución y tratados internacionales", enfatizó la diputada.

Sancionarla es una falta total del criterio más elemental de derechos humanos y políticos, por ello, el Congreso rechaza esa medida represiva y exige al Alcalde el desagravio inmediato, puntualizó la presidenta de la Junta de Coordinación Política.

Y sí... que se portaron de lo más cavernícolas.

Como decíamos en el Día Internacional de la Mujer falta mucho en el tema de la cultura de equidad de género.

Y con estas acciones de falta de respeto a los derechos humanos sin el más mínimo sentido común. Más respeto, por favor señores.

'Ola de robos en el puerto'

Vecinos del Centro de Mazatlán se han quejado de la imparable cantidad de robos que ocurren en su zona.

Los robos más recurrentes son los de casa-habitación, pero se roban hasta las bicicletas, una problemática que ha caracterizado a esa zona desde hace décadas y que ninguna administración ha conseguido impedir.

Los vecinos cierran las puertas y se encomiendan al altísimo para que nadie entre a su casa a asaltarlos, mientras afuera se llevan focos, macetas, medidores y lo que esté a la vista.

Están tan hartos de ser visitados por los amantes de lo ajeno que a la mayoría le parece una pérdida de tiempo presentar denuncias, así que en un círculo vicioso sin fin, los ladrones roban y como no hay denuncia, las autoridades siguen como si no pasara nada.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
maleconcln@noroeste.com

NAVOLATO

Descuento del 100% en multas y recargos de Japan

NAVOLATO... Con la finalidad de buscar mayores beneficios para los ciudadanos navolatenses y que los usuarios morosos de la Junta Municipal de Agua Potable de Navolato se actualicen en sus pagos, fue autorizada una campaña de beneficios que consiste en otorgar descuentos del 100 por ciento en multas y recargos durante el presente mes de marzo, y 50 por ciento de descuento en los mismos conceptos para el mes de abril de 2019.

Esta campaña de descuentos que va dirigida para usuarios con adeudos, fue autorizada durante la cuarta sesión del Conejo Directivo de la Japan que preside el alcalde Eliazar Gutiérrez Angulo, y con ello se busca apoyar la economía de muchas familias del municipio de Navolato.

El gerente de la Japan Jesús

Ramón Ochoa dio a conocer que el objetivo de otorgar estos beneficios es para que todos los usuarios morosos se acerquen a la paramunicipal y aprovechen los descuentos, y se puedan poner al corriente.

"También buscamos mejorar la recaudación para mantener una operatividad más eficiente que se traduzca en poder brindar un mejor servicio de agua potable para los navolatenses", explicó el titular de la Japan.

Comentó que los módulos de la Junta Municipal de Agua Potable de Navolato que mantienen en las sindicaturas de Ángel Flores y Benito Juárez también estarán operando para dar una mejor atención a los usuarios que deseen aprovechar esta campaña de descuentos. (Noroeste / Redacción)

Heredan deudas

'Problema del Ipes es rezago histórico'

KAREN BRAVO

El problema del Instituto de Pensiones es el rezago histórico que arrastra y que nació desfasado, señaló el Gobernador Quirino Ordaz Coppel.

El mandatario estatal fue cuestionado por Noroeste respecto a que durante el 2017, su administración no enteró 95 millones 139 mil 472 pesos, según una revisión realizada por la Auditoría Superior del Estado.

Aseguró el Gobernador que la deuda se irá cubriendo, pero lo preocupante es el rezago heredado del sexenio de Mario López Valdez.

"Traemos un desfase de muchos años que no son esos 80 o 95, son más de mil millones de pesos que se deben ahí pero porque nació con una voluntad de la Secretaría de Hacienda que no cumplió", expuso el mandatario.

Aunado al rezago en el Instituto de Pensiones, el Gobierno del Estado también heredó deuda a corto plazo con proveedores lo que le ha entorpecido que puedan ponerse al corriente con el Ipes, abundó el Gobernador.

"Hemos tenido que ir atendiendo ese rezago donde está integrado el de pensiones e ir buscando una planeación para poder combatir ese rezago tan importante".

Según el mismo informe de la ASE, el gobierno de Quirino solamente enteró las aportaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2017

El Gobernador Quirino Ordaz Coppel expuso que su administración heredó deudas a corto plazo, además del rezago en el Instituto de Pensiones lo que ha provocado no ponerse al corriente



Quirino Ordaz Coppel advierte que lo preocupante es el rezago heredado del sexenio de Mario López Valdez.

por una suma de 15 millones 926 mil 892 pesos, pero lo hizo hasta el ejercicio 2018, lo que derivó en una observación por parte de la Auditoría.

--Pero el hecho de que en 2017 no hayan enterado...

--Eso se va a poner al día, al corriente, eso no me preocupa, me preocupa el rezago sobre todo.

De acuerdo con información emitida por la Auditoría Superior del Estado, actualmente el Ipes cuenta con un déficit de 1 mil 359 millones 952 mil 378 pesos.

PENDIENTES

Recursos que no se entregaron desglosado por año según la Auditoría Superior del Estado:

2012//	\$148 millones	997 mil 995
2013//	\$273 millones	654 mil 346
2014//	\$231 millones	611 mil 315
2015//	\$335 millones	923 mil 367
2016//	\$361 millones	246 mil 632



Guerrilleras, abogadas y activistas asesinadas, mujeres violentadas forman parte de la galería de homenajeadas por la 63 Legislatura, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Mujeres en Sinaloa

¿Por qué reconocer más a las activistas, que a las políticas?

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Guerrilleras, abogadas y activistas asesinadas, mujeres violentadas por órganos del Estado, forman parte de la galería de homenajeadas por la 63 Legislatura, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Morena, ahora con mayoría en la 63 Legislatura, quiso dar un "toque" distinto a la conmemoración del 8 de marzo.

Para ello rescató las semblanzas de personajes que nunca, o raras veces, recibieron un reconocimiento por órganos o instituciones del Estado, históricamente bajo el control del PRI.

En la galería de personajes destacan nombres como el de la abogada Norma Corona Sapién, defensora de los derechos humanos, a quien le arrancaron la vida el 21 de mayo de 1990.

También el de la joven María Isabel Landeros, estudiante de 16 años asesinada junto a Juan de Dios Quiñónez, el 7 de abril de 1972, en el marco de las luchas estudiantiles por la autonomía y democracia en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

"La mató el Gobierno", se condena incluso en la ficha con la semblanza de la joven, que desde el viernes 8 se exhibe en uno de los corredores del Congreso local.

Otro de los rostros es el de Lourdes Martínez Huerta, ex guerrillera, desaparecida en 1975, en el episodio conocido como "Guerra Sucia", cuando el Gobierno mexicano combatió a jóvenes agrupados en movimientos clandestinos como la Liga 23 de Septiembre, a través de la cual se organizaban, para "derrocar" al régimen priista.

María de Jesús Caldera de Barrón, es otro de los personajes icónicos para la sociedad civil,

Por primera vez el Congreso local honró la memoria de guerrilleras, abogadas y activistas asesinadas; la Diputada de Morena Flor Emilia Guerra explica las razones



Morena, ahora con mayoría en la 63 Legislatura, quiso dar un "toque" distinto a la conmemoración del 8 de Marzo.

a los que se les rinde aplausos. Doña "Chuyita" fue por décadas la presidenta de la Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de los años 70, hasta su muerte, el 15 de junio de 2006.

La galería lleva por nombre "Mujeres Combatientes", y el grupo de ocho mujeres lo completan Clara de la Rocha, una de las primeras sinaloenses que participó en la Revolución.

También la bailarina Elsie Cota, única de las homenajeadas que viven, y dos educadoras: Velina León de Medina y Aurora Arrayales Sandoval.

La morenista Flor Emilia Guerra Mena, quien propuso se homenajeara a "Chuyita" Caldera, explica así por qué se tomó esta decisión, que va acorde con las luchas de la izquierda en Sinaloa.

"La propuesta era homenajear a las mujeres políticas, fue propuesta por el PRI, la cual se pasó a la Comisión de Equidad, Género y Familia".

"Mi inquietud era que no sólo reconociéramos a las mujeres

políticas; Sinaloa está lleno de mujeres tras bambalinas, en el anonimato, en todos los ámbitos", expone.

Ya era común, dice, reconocer a la mujer política en este tipo de actos.

"Que a la primera que fue Diputada, que a la primera que fue Senadora, a la que tiene un Doctorado, un premio fuera del país, pero las que luchan todos los días, las campesinas, las que se dedican a la pesca, ¿cuándo?", reflexiona.

En el caso de Caldera, la primera que encabezó un movimiento para buscar a hijos desaparecidos, señala, se consideró que es un ejemplo para las mujeres que aún siguen en esta lucha.

"Yo en la reunión de comisión que tuvimos, les dije que quería leer la semblanza de una mujer con la que yo me identificaba, la maestra que lucha todos los días por llegar a su salón de clases, la madre soltera, no sólo glorias, que la prensa hace de una mujer", asevera.